

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

Santiago de Cali, veinticinco de septiembre de dos mil veinte (2020)

Auto N°:	680
Radicado:	760013110012-2020-00040-00
Proceso:	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante:	YINETH XIOMARA CARO ASTORQUIZA
Demandado:	CHRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ SALAZAR
Tema y subtemas:	REQUIERE

Previo a resolver la solicitud de terminación del proceso en virtud al acuerdo que llegaron las partes, SE LES REQUIERE para que indiquen el valor que tendrán las dos mudas de ropa completas, pactadas en la cláusula tercera, con el fin de que cumpla con los elementos del título ejecutivo y corresponda a una obligación, clara, expresa y actualmente exigible.

Igualmente, para que manifiesten si también fue acordado levantar la prohibición de salida del país que actualmente pesa en cabeza del demandado.

Se recuerda que el escrito donde cumplan con lo aquí requerido, deberá estar suscrito por las partes y sus apoderados.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA  
JUEZ

(2)